

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Compra 1399 - 2023
OBJETO	LA ADQUISICION DE LAS LICENCIAS N-VIVO, CREATIVE CLOUD EDUCACION 1-9 Y CANVA PRO PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES, DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACION, DOCTORADO EN INGENIERIA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTISTICOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
VALOR	Nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta pesos (\$ 9.859.340,00).
CONTRATISTA	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS
PLAZO	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	JULIO 12 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 11 DE 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Elvis Eduardo Gaona García PhD– Coordinador Doctorado en Ingeniería
No. PÓLIZA	11-44-101204828
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	11 DE JULIO DE 2023
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	12 DE JULIO DE 2023

En Bogotá, a los doce (12) días del mes de julio del año 2023, se reunieron: LUIS ENRIQUE VILLEGAS VILLAR en nombre y en representación legal de SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS. quien ejerce como Contratista de la Orden de servicio No. 1399-2023, y ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD Coordinador del Doctorado en Ingeniería en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día doce (12) del mes de julio del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: _____

Nombre: **ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA PhD**

Supervisor

Firma: _____

Nombre: **LUIS E. VILLEGAS VILLAR**

Contratista